

**ANEXO II - RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 234 -2013/SUNAT
PROGRAMAS DE CAMBIO - POI 2013**

Objetivo Estratégico	N°	Programa de cambio
OE1: Brindar servicios de calidad para incrementar el cumplimiento	1	Programa Mejora del cumplimiento
OE2: Incrementar la efectividad del control del incumplimiento	2	Programa Sistema de despacho aduanero
OE3: Liderar el desarrollo de la cultura fiscal y aduanera y fortalecer la imagen Institucional	3	Programa Promoción de cultura fiscal y aduanera
OE4: Acelerar y garantizar el desarrollo institucional y del recurso humano	4	Programa Fortalecimiento de la Arquitectura Informática de SUNAT - Etapa de Formulación
	5	Programa Gestión del capital humano
OE7: Reducir el tráfico ilícito de insumos químicos y productos fiscalizados y la minería ilegal	6	Programa Mejora del control de los bienes usados en la fabricación de drogas ilícitas y en la minería ilegal
OE2: Incrementar la efectividad del control del incumplimiento	7	Programa Control aduanero tributario
OE6: Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías		

